

ACUERDO No. LXV/URGEN/0020/2016 I P.O.

LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, REUNIDA EN SU PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DENTRO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL,

ACUERDA

PRIMERO.- La Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, exhorta de manera respetuosa a la Secretaría de Educación Pública, a la Subsecretaría de Educación Superior del Gobierno Federal y a la Dirección General del Tecnológico Nacional de México, a efectos de que se atienda la problemática actual del Instituto Tecnológico de Chihuahua y se solucionen los conflictos generados por los Directivos de dicha Institución.

SEGUNDO.- Remítase copia del presente Acuerdo, así como de la Iniciativa que le da origen, a las autoridades mencionadas, para su conocimiento y los efectos conducentes.

D A D O en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los cuatro días del mes de noviembre del año dos mil dieciséis.



PRESIDENTA

DIP. BLANCA AMELIA GÁMEZ GUTIÉRREZ

SECRETARIA

DIP. ROCTO GRISEL SÁENZ RAMÍREZ

SECRETARIO

DIP. JESUS VILLARREAL MACIAS